



POSITIVA
Compañía de Seguros



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR EDUCACIÓN



AMOR
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
VIVIR
SALUD
DAR
AUTOCUIDADO
SOLIDARIDAD
SERVICIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol

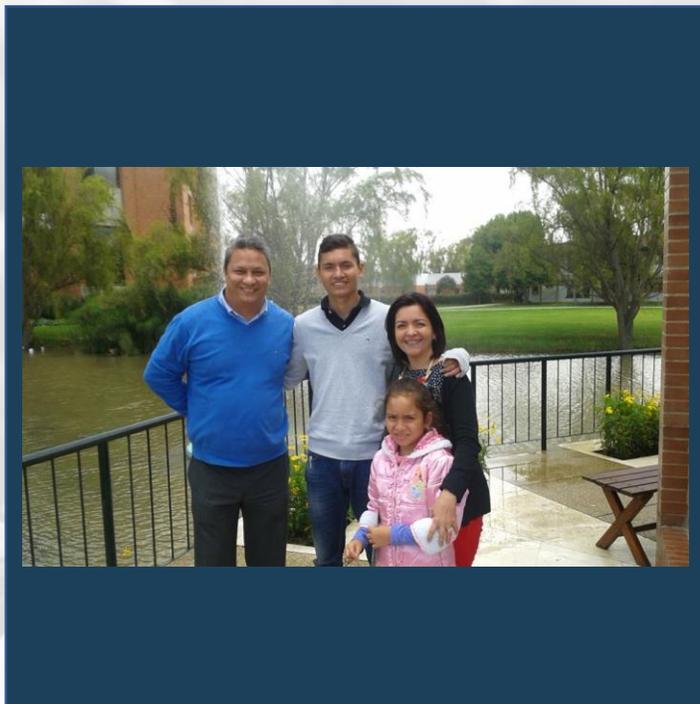


Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

Edgar Martínez Rosado

emartinez@gruposalud.co

emartinez43@unab.edu.co

Contacto: +57 320 3339770



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

Cada generación es responsable de cómo ha educado a la siguiente, del legado que les ha transmitido mediante una formación de la que, de una manera o de otra, ha sido protagonista

”



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR
EDUCACIÓN



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL SECTOR EDUCACIÓN - REFLEXIONES Y ESTRATEGIAS



01

Reflexión estratégica: La Gestión de la SST en el sector educación

20

Administración del PESV en instituciones educativas

19

Educación para la Cultura del Cuidado – Habilidades comunicativas

18

Bienestar institucional mediado por TIC

17

Herramientas técnicas para implementación del manual seguridad y salud en el trabajo para proveedores y contratistas en instituciones educativas

16

Pauta para mejorar la calidad de vida de la comunidad académica

02

Gestión del riesgo para la prevención de riesgos laborales en el sector educación



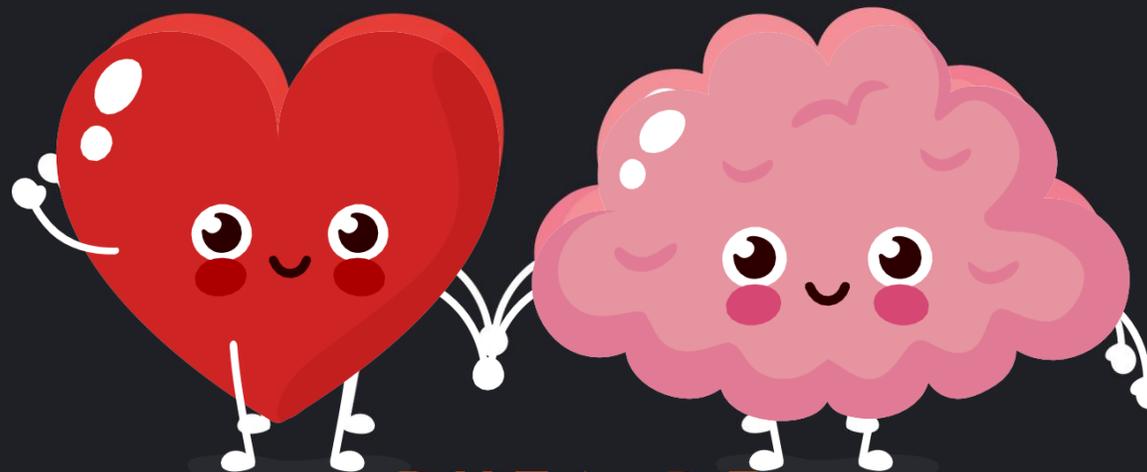
TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

15

Integración de los estudiantes al SG-SST

03

Una mirada del Aseguramiento de la Calidad en Instituciones Educativas.



14

Salud Integral: Formación en estilos de vida saludable, cardiopulmonar, recreación y deporte.

04

Experiencias exitosas de presencialidad con bioseguridad en Instituciones Educativas.

13

Implementación de programas de Protección contra caídas - Fall protection Program, criterios de rechazo de Equipos de protección contra caídas - INFRAESTRUCTURA

05

Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, determinación del esquema de jerarquía de prevención y control en el sector Educación.

12

Administración de tareas de alto riesgo en instituciones educativas.

06

Plan de capacitación para el manejo de la COVID - 19 en IE.

07

Programas y servicios preventivos de salud para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en instituciones de educación

08

Entornos saludables: los sistemas de vigilancia epidemiológica en el sector educativo.

09

Protocolo de bioseguridad en escenarios deportivos para instituciones educativas

10

Protocolo de bioseguridad en los servicios tecnológicos y aulas de informática.

11

Protocolo buenas prácticas de manufactura BPM por covid-19 en el sector educativo

RUTA DE CONOCIMIENTO

TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

- Contexto legal: **sector educación VS SST**

Momento 2

- Estrategias** en el sector educación en SST

Momento 3

- Reflexiones** en el sector educación en SST

OBJETIVO GENERAL



Conocer acciones básicas en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el **sector educación** que permita generar estrategias de intervención para **innovar** e impactar los **entornos laborales** del sector.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Conocer los apartes legales mas importantes del sector educación VS en SST

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Presentar concepciones que poseen los actores del sistema general de riesgos sobre la gestión de la SST en el sector educación

OBJETIVO ESPECIFICO 3

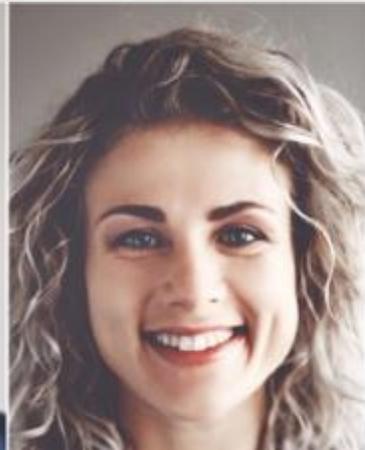
Describir aportes teóricos orientadores de estrategias en SST en el sector educación.



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

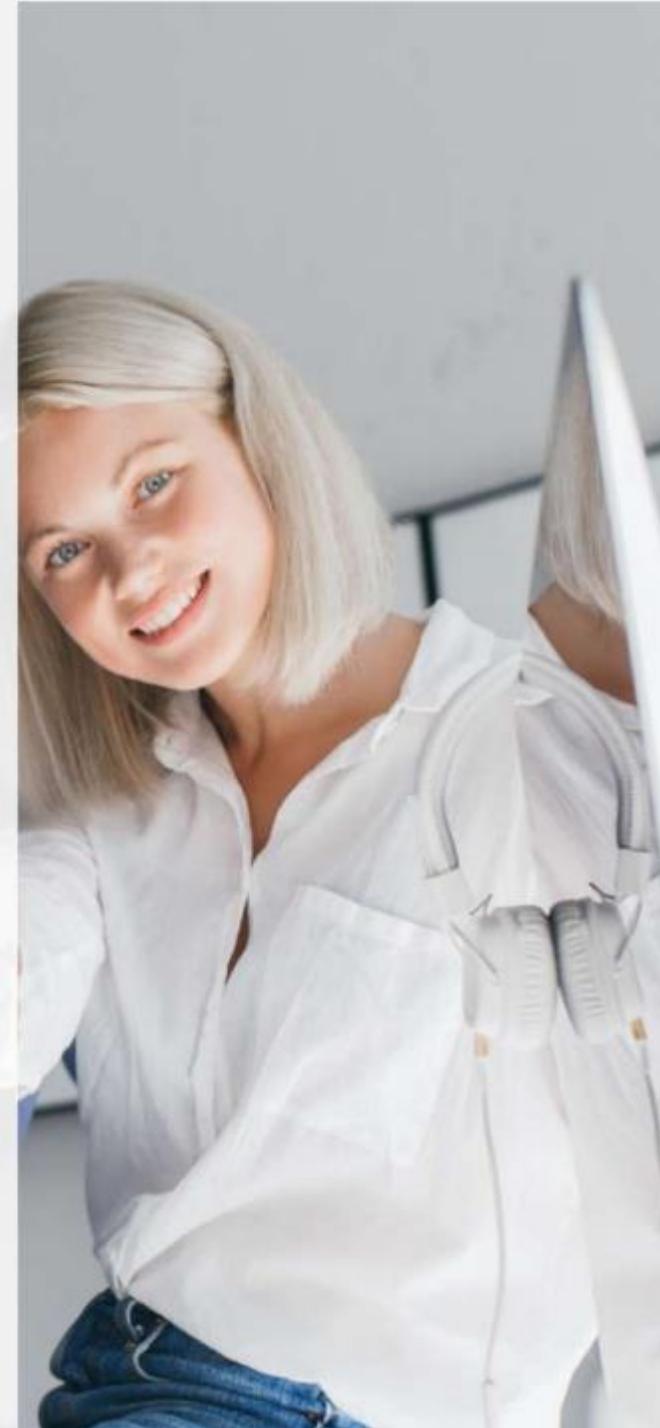
Sondeo



Interrogantes

🧠 ¿Por qué es importante **hoy** la Seguridad y Salud en el Trabajo en el entorno colombiano especialmente en el **sector educación**?

🧠 ¿Existe normativa que promueve cada vez más la **gestión en SST** en el sector?



Contexto



Educación Inicial



Educación Preescolar, Básica y Media



Educación Superior



Formación para El Trabajo y Desarrollo Humano

- ✓ En Colombia en 2017 (Banco de la República): Sector Oficial
- ✓ 318.655 docentes oficiales
- ✓ 299.017 docentes
- ✓ 19.638 directivos
- ✓ Edad promedio de 47,4 años, mujeres (64,9%)
- ✓ 75,7% de los docentes en primaria son mujeres
- ✓ Secundaría las mujeres representan el 52%
- ✓ 91,9% de los docentes tienen título profesional y 9% son normalistas y técnicos o tecnólogos.
- ✓ 41,1% tiene títulos de posgrado
- ✓ 100% de los docentes de secundaria título profesional (incluidas las carreras pedagógicas),
- ✓ 42,2% de docentes en secundaria formación de posgrados

Contexto: en IE

Estudio: Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la localidad uno de Bogotá (Aprobado: 11/09/2013).

Tabla 1. Actividades docentes según contenido, organización y carga de trabajo con distribución de porcentajes de acuerdo con el horario utilizado. Instituciones Educativas Distritales, Localidad de Usaquén, 2010

ÍTEM	En horario de trabajo	Fuera del horario	Ambos
Preparación de clases	34.3%	37%	28.7%
Preparación de material didáctico	30%	38.3%	31%
Preparación actividades extraprograma	23.9%	51.7%	24.3%
Atención a padres o alumnos	84.3%		
Corrección de trabajos y evaluaciones	40%	24.8%	35.2%
Trabajo administrativo	67.4%		
Cursos de perfeccionamiento o de actualización		79.6%	10.9%

AUTORES:

Constanza María García Castro
Alba Idaly Muñoz Sánchez

Contexto: en IE

Estudio: Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la localidad uno de Bogotá (Aprobado: 11/09/2013).

Tabla 2. Distribución de frecuencias según actividades de contenido, organización y carga de trabajo, ejecutadas por los docentes. Instituciones Educativas Distritales, Localidad de Usaquén, 2010

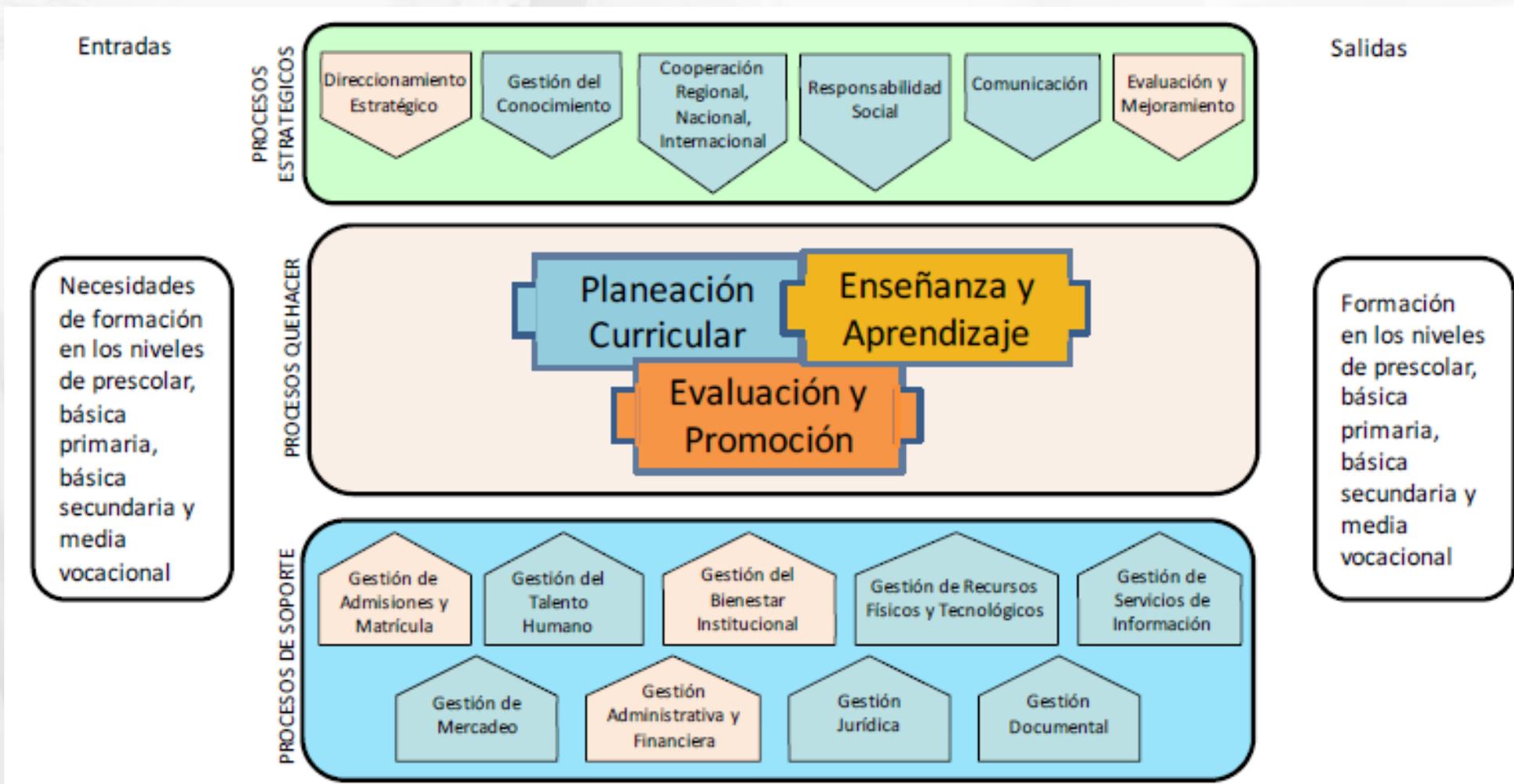
ÍTEM	Nunca 0	A veces 1	Casi siempre 2	Siempre 3
Estar de pie toda la jornada	1.7%	24%	50.0%	24.3%
Forzar la voz	-	21.7%	35.3%	43.0%
Realizar esfuerzos físicos	22.7%	56.5%	17.8%	3.0%
Mantener una postura incómoda	30%	48.3%	16.5%	5.2%
Trabajar con iluminación deficiente	22.6%	49.6%	15.2%	12.6%
Trabajar con cambios de temperatura	20%	37%	21.7%	21.3%
Trabajar en ambiente ruidoso	8.7%	34.8%	19.1%	37.4%
El material con el que cuenta es suficiente	18.3%	47.8%	31.7%	2.2%
El material de trabajo es suministrado por la institución educativa	12.6%	49.6%	30%	7.8%
El material de trabajo es suministrado por los padres de familia u otra fuente	44.3%	40.9%	12.2%	2.6%

Fuente: datos de investigación.

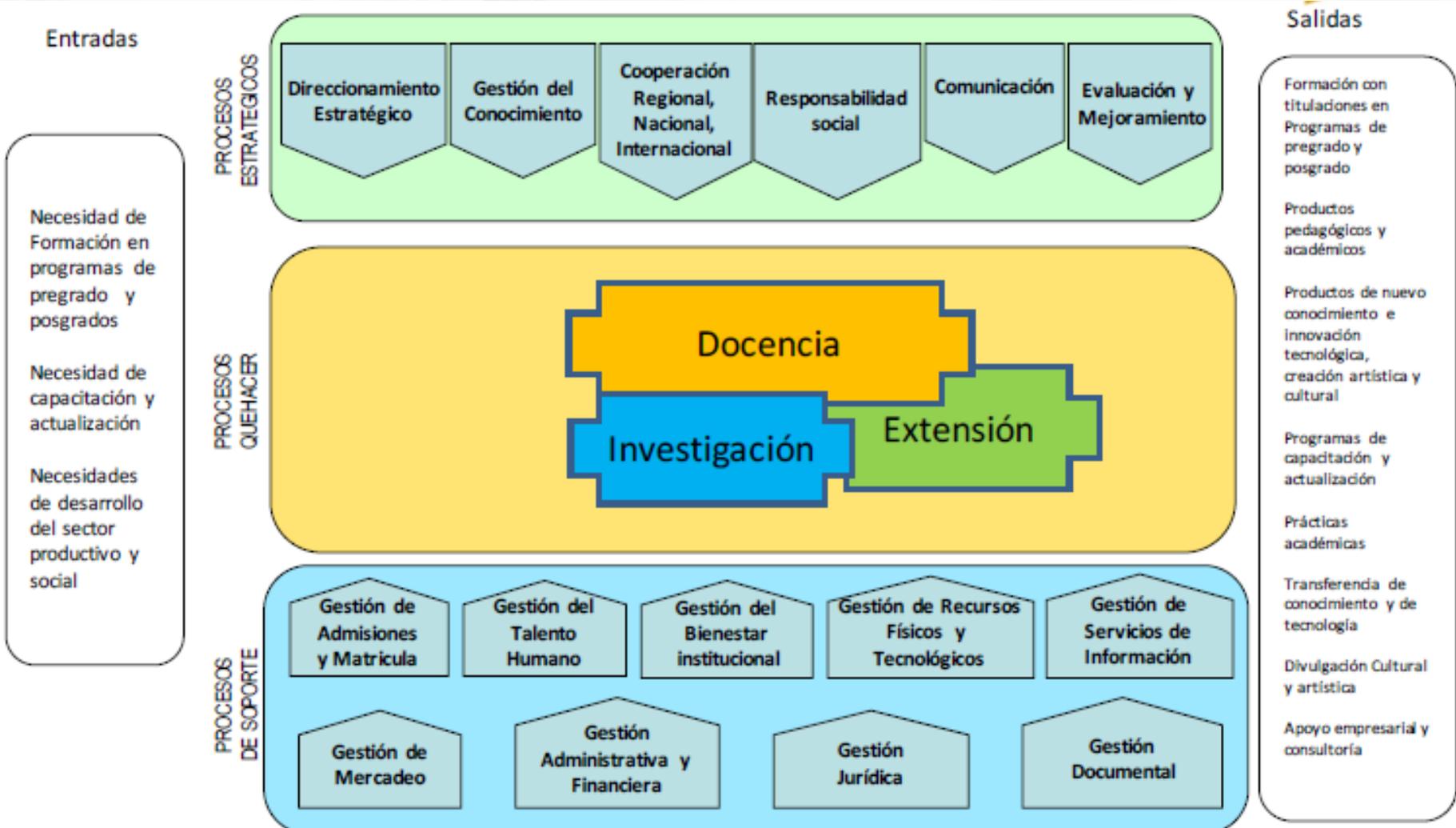
AUTORES:

Constanza María García Castro
Alba Idaly Muñoz Sánchez

Contexto: en IE



Contexto: en IES



Marco legal Sector educación VS SST

Ley 115 de Febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I

Disposiciones Preliminares

ARTÍCULO 1º. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cultura y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

ARTÍCULO 2º. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTÍCULO 3º. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la legislación del Gobierno Nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

ARTÍCULO 4º. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

ARTÍCULO 5º. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

Ley 30 de Diciembre 28 de 1992

por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

TÍTULO PRIMERO

Fundamentos de la Educación Superior

CAPÍTULO I

Principios

Artículo 1º La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2º La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 3º El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4º La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

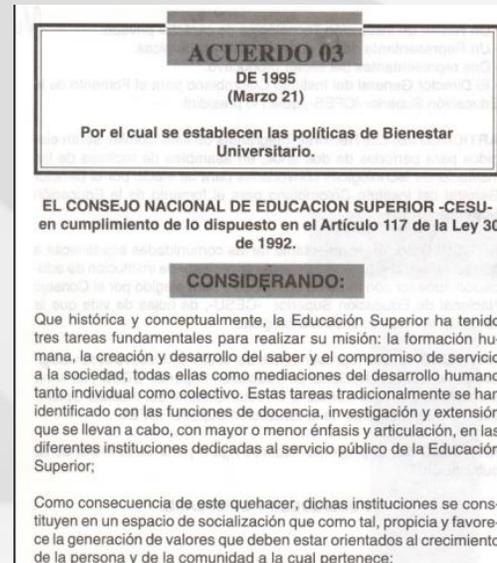
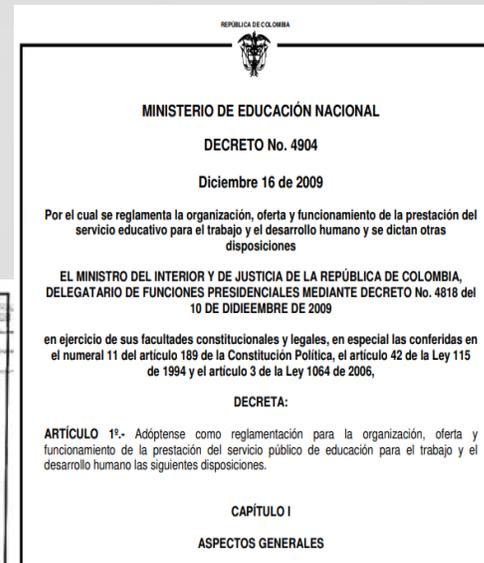
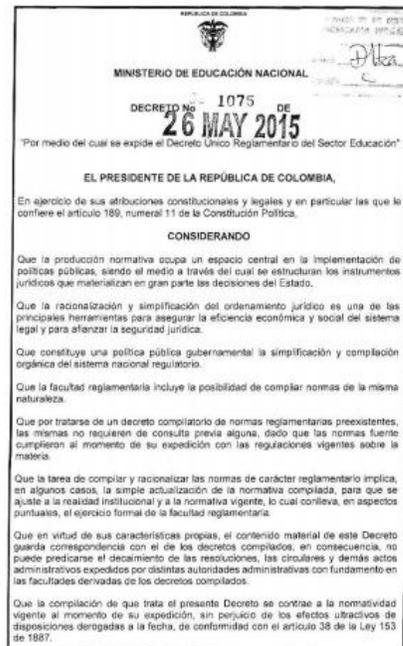
Artículo 5º La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

CAPÍTULO II

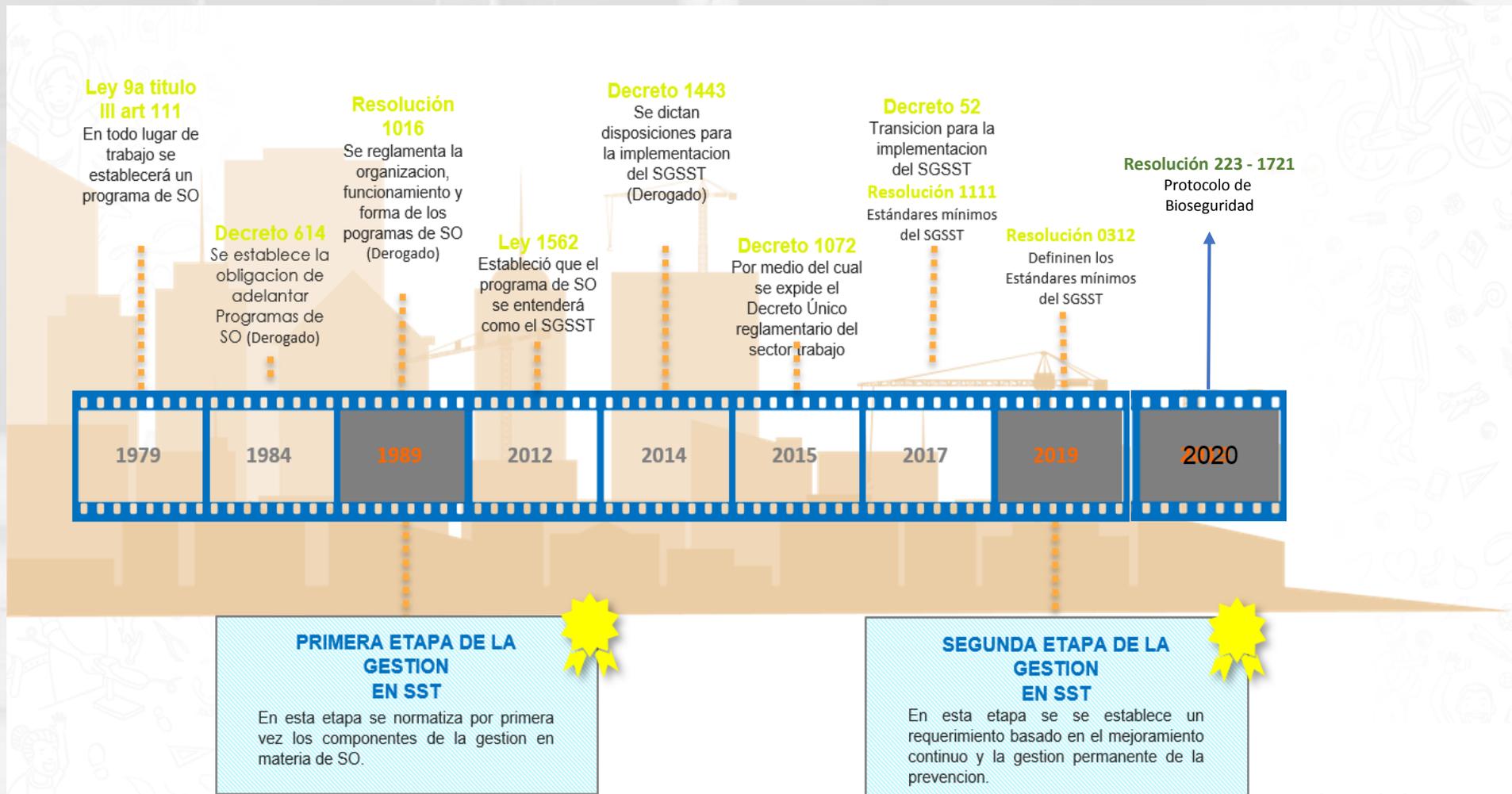
Objetivos.

Artículo 6º Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.



Marco legal Sector educación VS SST



Pregunta orientadora

¿Cuáles son los aportes teóricos hacia el fortalecimiento de un modelo de gestión en estrategias en SST en el sector educación ?



Aportes teórico 1: Un futuro del trabajo seguro y saludable: desafíos y oportunidades – OIT.



Tres ámbitos clave interrelacionados de desarrollo para la SST:

- Digitalización y TIC
- Automatización y Robótica
- Nanotecnología.

Aportes teórico 2: Vocabulario globalizado

Nuevos términos, nuevas necesidades

Innovación educativa

Aprendizaje Global

Espacio *Makers*

Mastery Learning

Aprendizaje Adaptativo

Aprendizaje con Tecnologías Vestibles

Aprendizaje en Redes Sociales y Entornos Colaborativos

Realidad Aumentada

Entornos Personalizados de Aprendizaje

Ecosistema digital

Insignias (*badges*) y Microcréditos

Aportes teórico 3: Ambientes de aprendizaje innovadores en SST



Aportes teórico 4: Ecosistema digital en SST



 unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNAB INNOVA

- Inicio
- AULAS VIRTUALES
- Sondeo para estudiantes y docentes
- Unab innova 3
- Servicios digitales
- Soporte integral
- Recursos y Ayudas

Un modelo transformador de la educación.

UNAB INNOVA

Conoce más



Coronavirus (COVID-19)

Inicio | Volver Atras

The banner features the UNAB logo on the left. The central text reads "UNAB FRENTE AL COVID-19" in white on an orange background, followed by "Información institucional" in blue on a white background. On the right, it says "Cuidarnos entre todos VALE EL ESFUERZO" in white on an orange background, with the hashtags "#EnLaUnabNosCuidamos" and "#ValeElEsfuerzo" below it.

<https://www.unab.edu.co/covid-19>



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

unab.instructure.com/courses/2712

2020-2do Sem Especialización

Prevención Y Control En Las Condiciones Y Medio Ambiente De Trabajo

Editar

Importar contenido existente

Importar desde Commons

Elegir página de inicio

Ver flujo de información del curso

Nuevo anuncio

Vista del estudiante

Nuevas analíticas

Ver notificaciones del curso

Próximos [Ver el calendario](#)

Nada para la siguiente semana

Página de Inicio

Anuncios

Módulos

Programa del curso

Tareas

Foros de discusión

Evaluaciones

Calificaciones

Personas

Chat

Google Drive

Office 365

Nuevas analíticas

Colaboraciones

Competencias

Archivos

Bienvenido a

Prevención y control en las condiciones y medio ambiente de trabajo.



Muy estimados estudiantes:

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

unab.instructure.com/courses/2878

2020-2do Sem Especialización

Medicina Laboral Rehabilitacion Y Reincorporacion Ocupacional

Editar

Importar contenido existente

Importar desde Commons

Elegir página de inicio

Ver flujo de información del curso

Nuevo anuncio

Vista del estudiante

Nuevas analíticas

Ver notificaciones del curso

Por hacer

Calificar U2 - Actividad 1a
5 puntos • Varias fechas de entrega

Calificar U2 - Actividad Final
5 puntos • 24 de nov en 23:59

Página de Inicio

Anuncios

Módulos

Programa del curso

Tareas

Foros de discusión

Evaluaciones

Calificaciones

Personas

Chat

Google Drive

Office 365

Nuevas analíticas

Colaboraciones

Competencias

Archivos

Bienvenido a

Medicina laboral, rehabilitación y reincorporación ocupacional.



Muy estimados estudiantes:

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

Reflexiones

- Estamos en un momento de cambio estructural (coyuntural) y las organizaciones mas que adecuarse deben proponer nuevas perspectivas y miradas para la formación de un nuevo actor social que debe actuar en un "nuevo mundo".
 - Se hace necesario acentuar desde la innovación educativa en todos los ámbitos del sector educación el quehacer de la SST
 - Retos y oportunidades en seguridad y salud en el trabajo para un mundo digital

BIBLIOGRAFIA

- 1 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf
- 2 https://www.ilo.org/safework/info/publications/WCMS_162039/lang--es/index.htm
- 3 <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/fondo-de-riesgos-laborales>
- 4 <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

A large, vibrant photograph of a diverse group of business professionals in a modern office setting. They are all smiling and giving thumbs up, creating a positive and energetic atmosphere. An orange horizontal line is drawn across the middle of the image.

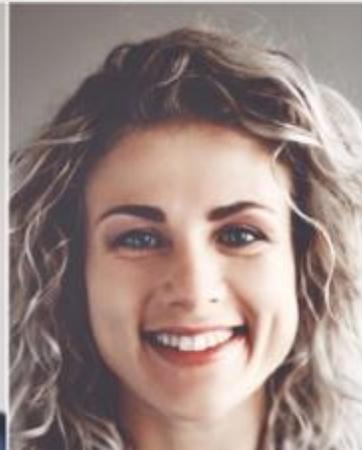
PREGUNTAS



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

Link evaluación





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

CONSULTA

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

www.positivatravesia.co

+1.000 Acciones educativas

- ✔ Cursos
- ✔ Seminarios
- ✔ Workshop
- ✔ Talleres
- ✔ Simposios
- ✔ Paneles
- ✔ Congresos
- ✔ Lanzamientos
- ✔ Coloquios



RECUERDA QUE POSITIVA TIENE PARA TI



www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones
técnicas



Ludo prevención



POSITIVA
Compañía de Seguros



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR EDUCACIÓN



AMOR
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
VIVIR
SALUD
DAR
AUTOCUIDADO
SOLIDARIDAD
SERVICIAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol



Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda